

Grupo 6: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical
Coordinación: Héctor Palomino - hpalomino@trabajo.gov.ar

La política en el sindicato. Pluralidad y tensiones.

Santiago Duhalde

Instituto de Investigaciones Gino Germani- UBA / Pte J. E. Uriburu 950, 6°
santiagoduhalde@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En los estudios sobre sindicalismo en Argentina, poco se ha hablado de los sindicatos. Históricamente la mirada a sido puesta sobre el movimiento sindical más que sobre la vida interna de los sindicatos. Este último modo de abordaje es un tipo de acercamiento al estudio de lo sindical que nació y se consolidó en el mundo académico anglosajón a partir de los estudios sobre lo que se dio en llamar *Union Democracy* (Hirschsohn, 2007; De Turberville, 2007 y 2004; Carter, 2006; Lévesque, Murray y Le Queux, 2005). El intento de este tipo de abordajes fue el de indagar sobre la dinámica política interna de los sindicatos, para señalar prácticas tendientes a la democratización u oligarquización de las organizaciones gremiales. Hoy en día, este tipo de estudios continúa en la academia inglesa, norteamericana, australiana y sudafricana, y hace unos diez años ha comenzado una suerte de inquietud sobre estos temas en México a partir de un trabajo colectivo dirigido por Enrique de la Garza Toledo sobre la democracia sindical, que toma varios estudios de caso mexicanos (Garza Toledo, 2001; Gutiérrez Castorena, 2007).

La idea de este trabajo es indagar sobre estas cuestiones en Argentina, tomando como caso de estudio la Asociación Trabajadores del Estado-Seccional Capital Federal, sindicato popularmente referenciado como democrático y a la cabeza de un nuevo tipo de sindicalismo en Argentina.

Una de las cuestiones que más sorprende al indagar la vida interna de la ATE-Capital es, por un lado, la proliferación de agrupaciones políticas, listas electorales, alianzas, y facciones que recorren su interior, y por otro lado, la diferencia que uno puede y debe hacer entre la

conducción del sindicato y los delegados de base -sujeto este último muy poco estudiado en Argentina-.

Para comenzar con la exposición, en un primer momento pasaré a señalar las principales corrientes políticas al interior de la ATE, y luego presentaré una suerte de caracterización del modelo sindical propuesto por este sindicato desde mediados de la década de 1980, y su diferencia con el modelo sindical clásico, aquel inaugurado en Argentina a partir de 1945.

CORRIENTES POLÍTICAS AL INTERIOR DEL SINDICATO

Desde noviembre de 1984 la ATE es conducida por la Lista Verde, aquella que con la consigna de la democratización del sindicato obtuvo la victoria arrebatándole la dirección a la anterior conducción, participacionista con la última dictadura militar. A partir de ese momento, y hasta el presente, esta Lista, que encarna la posición de la Agrupación Nacional Union y Solidaridad de ATE (ANUSATE), ha permanecido en la conducción de ATE, y hasta a veces llega a confundirse con el sindicato todo. Pero un vistazo más atento descubre que en su interior proliferan otras agrupaciones y listas.

En la Seccional Capital Federal de este sindicato encontramos todo un amplio abanico de Listas electorales. Por un lado hayamos aquellas que responden directa o indirectamente a lo que se puede denominar la izquierda partidaria. Con esto nos estamos refiriendo al Partido Obrero, al PTS, al MAS, etc. La Lista Violeta, por ejemplo, está constituida, entre otros, por militantes del PO; la Lista Roja es una alianza entre militantes del PTS, del MAS e independientes. También, por otro lado encontramos listas que están más relacionadas a lo que se puede denominar la izquierda basista o asamblearia. Por ejemplo la Lista Marrón.

Por otro lado encontramos, como ya adelantamos, la Lista Verde, que posee diferencias en su interior. Esta lista agrupa a militantes y simpatizantes del peronismo combativo, del radicalismo, del socialismo, del comunismo, socialcristianos. Pero puede decirse que a pesar de permanecer unida hace unos años hay dos claros sectores en su seno. Uno, simpatizante del kirchnerismo, y otro que no simpatiza con el gobierno (esto no significa que son pro y contra kirchnerismo).

Por último, se encuentra la lista Verde y Negro, que definitivamente se abrió de la Verde a partir de su apoyo explícito al kirchnerismo -y que prefirió la lealtad al gobierno por sobre la autonomía sindical-. Ésta fue creada en el año 2005 para competir en las elecciones de Junta Interna, pero no ha tenido un peso importante en cuanto al número de victorias electorales. En todo este entramado político se juega el día a día de la ATE.

Para ubicar el peso político de estas Listas en la Capital Federal presentaremos los resultados de las últimas elecciones generales que renovaron el Consejo Directivo de la Ciudad de Buenos Aires. En estas elecciones de 2007, sobre un total de 8304 votos, la Lista Verde obtuvo 5797 (el 71 % de los votos), la Verde y Negra 1423 (17%), la Multicolor (una alianza donde se encuentra la Lista Violeta) 492 votos, y la Roja-Marrón 450.

Esta pluralidad política en la ATE es parte de un nuevo modelo sindical que hoy en día parece consolidado. A continuación pasaremos a detallar las principales características de este modelo sindical impulsado por esta organización gremial.

CARACTERÍSTICAS DE UN SINDICATO DEMOCRÁTICO

La puesta en práctica de nuevas acciones sindicales por parte de la ATE a partir de mediados de 1980 fue la ejecución de maniobras de resistencia frente a la implementación de políticas de gobierno que trajeron como consecuencia un acrecentamiento en la distribución regresiva de la riqueza y un aumento, hasta entonces insospechado, de la desocupación. También fueron acciones de resistencia frente al avasallamiento de derechos conquistados por los trabajadores a través de décadas de lucha, y contra el desguace del Estado –para la Asociación, único actor capaz de equilibrar las desventajas que acarrea el libre mercado–. Pero también fue una resistencia a las políticas entreguistas de la dirigencia cegetista y a una forma de hacer sindicalismo ligada a un patrón de acumulación y a un modelo de relaciones sociales para entonces ya perimido. Frente a este modelo sindical tradicional ATE opuso prácticas diferentes. Veamos cuáles fueron algunas de sus principales características.

El viejo modelo sindical se ha caracterizado, en los hechos, por dividir a los sindicatos en dos partes, e imprimir un carácter particular a la relación entre ambos segmentos. Estos son: una

parte superior, correspondiente a la dirigencia gremial, y una parte inferior, correspondiente a los delegados y trabajadores. La relación que se establece entre ambos segmentos es una relación verticalista de dirección y ejecución. Más aun, muchas veces ni siquiera se hace uso de este tipo de relación de mandato, ya que todo lo referente al sindicato es debatido, decidido y ejecutado desde su conducción, sin necesidad de movilización. A esta particular forma de funcionamiento de la mayoría del sindicalismo argentino se la ha denominado comúnmente como “práctica burocrática”, aquella donde las decisiones y la discusión no salen sino de los consejos directivos centrales y donde no se encuentra ningún tipo de órgano colegiado a nivel ejecutivo; características ambas que empobrecen el debate al interior de la organización; práctica que excluye de la vida sindical a la mayoría de los afiliados o los incorpora solamente como carne de cañón. Frente a este estilo realmente extendido, ATE desarrolló, a partir de fines de la década del ochenta –precisamente a partir de la aprobación de un nuevo estatuto en 1988– un conjunto de mecanismos que tendió a democratizar las relaciones al interior del sindicato:

En primer lugar, será el voto directo y secreto de los afiliados el que defina todos los niveles de conducción. Cada trabajador votará entonces a su Junta de Delegados Interna, el Secretariado de su Seccional, de Provincia y a nivel Nacional. También el voto directo define la nómina de congresales nacionales y provinciales, e incluso, en caso de pertenecer a una Rama Nacional de Actividades, se votan directamente las autoridades de dicha Rama. Esta ausencia absoluta de mediaciones entre dirigentes y trabajadores, garantiza en principio la existencia de una implícita estructura de control de gestión; el conjunto de la dirigencia se articula en base a la organización y no, como frecuentemente ocurre en otros modelos sindicales, donde la dirigencia a través de diferentes mediaciones se autocontrola o controla mutuamente.

[...] Un segundo elemento a tener en cuenta es la descentralización y democratización del gremio, es la profunda transformación de la estructura de nuestra organización que contempla el nuevo estatuto. El Secretario General de cada nivel de conducción, se integra ahora al nivel superior conformando órganos colegiales. Este mecanismo de colegiatura reformula globalmente el perfil institucional de ATE en un movimiento horizontal. De este modo los Secretarios Generales de las Juntas Internas formarán parte del Consejo de Seccional, los de las Seccionales de los Consejos Provinciales y estos del Consejo Directivo Nacional que reemplaza al viejo Consejo Directivo Central. La conducción nacional del gremio quedará integrada entonces por un Secretariado

Ejecutivo de siete miembros más los veintitrés Secretarios Generales de cada provincia y el de Capital Federal (ATE, 1991: 5).

De esta manera ATE busca reemplazar la verticalización propia del viejo modelo sindical por una horizontalización del debate en el conjunto de la organización.

Como hemos venido señalando, el modelo sindical tradicional, que nace dependiente del Estado, encuentra en la gran transformación del modelo de acumulación –que pretende prescindir de este actor/árbitro– una parálisis de su acción política. Este viejo modelo, encarnado –en su gran mayoría– por organizaciones peronistas, encuentra también en el giro liberal del Partido Justicialista una desorientación mayúscula. Frente a estos grandes cambios surgidos a partir de mediados de la década del setenta, y profundizados en los noventa, ATE apuesta a la autonomía de las asociaciones sindicales:

Es una evidencia incontrovertible que un importante número de organizaciones sindicales se han transformado en un “despacho más”, ni siquiera correas de transmisión, de las políticas del Estado ante los trabajadores. [...] Si la función política supone expresar/installar las demandas sociales en el escenario de las decisiones (el Estado), hoy ésta significa (de manera dominante) expresar/installar las demandas del Estado ante la gente. Un Estado que, luego de 1976, reproduce y amplía los intereses de los sectores dominantes. Por ende, quebrar la vinculación estado/sindicato constituye el único camino capaz de restituir a las organizaciones sindicales su negada capacidad de politización social para la construcción de un poder alternativo al de las fracciones dominantes en la Argentina (ATE, 1991: 3).

Y más adelante aclara:

El modelo sindical desarrollado desde ATE no concibe tutorías de ningún tipo. Al igual que la mayoría del movimiento sindical internacional de los ochenta, nuestra propuesta organizativa sólo se concibe con independencia del Estado y de todas aquellas estructuras vinculadas al mismo. Esto supone también la independencia de las prácticas sindicales respecto a los partidos tradicionales, en tanto estos son apéndices de las políticas estatales (ATE, 1991: 4).

Si bien ATE formuló estas expresiones en su estatuto de diciembre de 1988, la puesta en práctica definitiva de estos principios comenzó a partir de la ruptura definitiva con el gobierno justicialista, asegurada por el giro liberal de un gobierno que prometió “revolución productiva” y “salariozo” pero que, de hecho –al pactar con el capital concentrado nacional, con los organismos multilaterales de crédito y con los principales acreedores externos– produjo aun más pobreza y desocupación.

A partir de esta necesidad de desvincularse del Estado y de los partidos políticos, ATE apostó a la construcción de un poder alternativo propio, por medio de la acción conjunta del total de los trabajadores y no como concesión de un Estado todopoderoso. Esta última estrategia ha sido la del viejo modelo sindical, aquel que espera del Estado un posicionamiento de privilegio en una instancia de poder. En consonancia con esto el sindicato de trabajadores estatales señala lo siguiente:

Desde ATE concebimos el poder como construcción cotidiana vinculada a las prácticas sociales de los trabajadores y no como concesión de su graciosa majestad: “El aparato estatal y su funcionariado de turno” (ATE, 1991: 4).

Y así también pensaba uno de sus máximos dirigentes, Germán Abdala, entonces secretario general de ATE Capital, fallecido en 1993, frente al panorama político abierto a partir de 1989:

Y bueno, esa es la responsabilidad que tenemos hoy: o tenemos 20 o 30 años de desierto con anchoas en el bolsillo o construimos en los próximos años una alternativa para disputarle el poder a este bipartidismo, a este partido único, del ajuste (López, 1992: 12).

También deja claro este objetivo un documento de ATE que hace memoria de lo actuado en 1993:

Con esta certeza, en ATE no bajamos los brazos. Seguimos trabajando sobre la prioridad definida hace dos años en Río Hondo: construir fuerza propia –desde los trabajadores– para cambiar las relaciones de poder de la sociedad (ATE, 1994: s/p).

Continuando con el planteo anterior, ATE se aleja de aquellos sindicatos que conciben a este tipo de asociaciones como entes recaudadores, y que ven a los afiliados como clientes. Para ATE, este tipo de sindicalismo empresarial, hegemónico en la Argentina de los noventa, no va más allá de las preocupaciones económicas de la organización, dejando de lado aquella parte del accionar sindical que tiene que ver con la puesta en práctica de políticas de transformación social. Este sindicato insiste con la prioridad de lo político sobre lo económico, y critica el modelo de sindicalismo empresarial por dejar de lado intentos de construcción política a cambio de beneficios económicos:

No tenemos vergüenza en asumir al gremio como un todo y no como mero beneficio de inventario. Tampoco tenemos necesidad de ocultar siglas o dirigentes por temor a quedar mal con los funcionarios de turno; no nos preocupa que estos se irriten. Con orgullo es que a ellos les decimos que es cierto que somos los “forajidos” que heredamos las banderas de lucha de nuestros mayores; que somos hijos y nietos de esa resistencia peronista que escribió páginas heroicas; que son nuestros los compañeros desaparecidos; que es verdad que los planteos que hacemos son políticos (ATE-Agrupación Germán Abdala, 1994: 9).

En una entrevista a Víctor De Gennaro, y frente a una pregunta sobre la falta de actualización –en los años noventa– del sindicalismo que él representa, el dirigente responde:

Yo reivindico toda una historia del sindicalismo, es un principio: que los sindicatos son de los trabajadores. El sindicato no es de una empresa que tiene que ser competitiva con el Estado para dar servicios, como ocurre ahora. Los sindicatos son fundamentalmente los que representan las ansias reivindicativas de los trabajadores y aportan a la transformación social. En esto, más que antiguos, somos fieles. Fieles al mandato de los compañeros (Bramanti, 1993: 2).

Y frente a este sindicalismo empresarial, que toma al sindicato como un organismo que sólo gestiona los ingresos y los beneficios de los trabajadores, un sindicato que ha dejado de plantearse principios y objetivos fuertes que guíen su acción, y contra el pragmatismo cada vez más notorio por parte de sus dirigentes sindicales, ATE se posiciona como un actor con coherencia y con una ética militante intachable. Ya desde sus principales dirigentes, De Gennaro

y Abdala, se pretendía transmitir cierta pureza del accionar político del sindicalismo, cierto “deber ser” desprovisto de vaivenes y negociados. Así es recordado Abdala por sus compañeros:

A cuatro años de la desaparición física de nuestro querido Turco, su fuerza moral, su visión estratégica y sus firmes convicciones y acciones militantes, mantienen su presencia viva y permanente entre nosotros. [...] Con su práctica cotidiana “del vivir como se habla”, como decía y demostraba siempre, fue abriendo caminos que muchos compañeros fuimos ensanchando en muchos frentes y regiones de nuestra castigada patria (CTA y ATE, 1997: s/p).

También, al momento de su muerte, un periodista escribió: “Era uno de los últimos militantes del 70, en estado puro.” (CTA y ATE, s/f: s/p).

De Gennaro también utiliza la famosa frase de Abdala al referirse a las posibilidades de un sindicalismo transformador: “Los argentinos están; necesitamos dirigentes que para volver a creerles sean capaces de vivir como hablan.” (Bramanti, 1993: 3). Queda así expresada la oposición a los dirigentes sindicales que priorizan el pragmatismo y los intereses sectoriales, proponiendo retornar a las fuentes de una ética militante que, por momentos, hace rememorar la acción de cierto sindicalismo anarquista de comienzos del siglo XX en Argentina.

Precisamente, frente a la reivindicación sectorial –propia del modelo sindical tradicional–, ATE pretendió construir un frente que movilizara un conjunto de demandas sociales, presentes más allá de los reclamos de algunos trabajadores de ciertas ramas de actividad. Lo que ATE trató de edificar a través de la construcción del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), conjuntamente con otros sindicatos aliados, fue, precisamente, un frente opositor al modelo económico-social impuesto desde el gobierno; un frente que fuera más allá de oposiciones parciales a políticas sectoriales que pudieran afectar a grupos particulares. La CTA pretendió nuclear no sólo a todos los trabajadores que estaban en desacuerdo con las políticas implementadas por el gobierno de Menem, sino también a los trabajadores desocupados, a los jubilados, y a movimientos sociales y barriales descontentos con el desarrollo del modelo liberal:

Toda estrategia sindical que en su desarrollo reproduzca la fragmentación presente al interior del movimiento obrero y de los sectores populares (ocupados vs. desocupados;

trabajadores estatales vs. privados; etc.) está condenada al fracaso. Todo planteo sindical que priorice el reivindicacionismo y corporativice sus prácticas se transforma en funcional para la estrategia de los sectores dominantes. Toda política sindical que priorice la legalidad que emana del Poder Estatal terminará desvinculándose del conjunto de los trabajadores. Si en la década del '60 estas prácticas tuvieron sentido e incluso adquirieron predominio al interior del sindicalismo, en la Argentina del '90 carecen de futuro. Centralizar y articular los diferentes conflictos, cuestionando políticamente el tipo de Estado y el modelo de acumulación que los genera, y democratizar a fondo las estructuras sindicales para garantizar la capacidad de dar respuesta en los lugares concretos donde se produce el conflicto, constituyen el desafío de esta etapa (Feletti et al., 1990: 8).

Para Abdala, la apuesta por la articulación llegó a ser pensada como la necesidad de construir un Partido de los Trabajadores:

Hay que construir una nueva alternativa popular. Un nuevo partido o frente que rompa con el bipartidismo. ¿Cómo hacerlo? Con diversos sectores políticos y organizaciones sociales (CTA y ATE, s/f: s/p).

Para De Gennaro, en momentos en que aún estaba dentro de la CGT-Azopardo liderada por Ubaldini, el objetivo era construir una unidad de los afectados por el modelo liberal:

La apuesta más difícil es hacer una CGT que sea capaz, ya no sólo de representar a los que trabajan, sino también a los subocupados, a los desocupados, a los marginados, a las mujeres, a los jóvenes, a los jubilados, a los comerciantes. Es decir, integrarse en la reconstrucción de un movimiento nacional y popular, que es el que han intentado quebrar una y otra vez desde el golpe de 1955 (Fernández y Elem, 1991: 8).

Frente a una pregunta sobre las divergencias al interior de la CGT, antes de su división a fines de 1989, De Gennaro caracterizó de esta manera a dos líneas:

Dos modelos sindicales distintos: un modelo que confundió justicia social con beneficencia, que llegó hasta participar de la política económica que actualmente está en vigencia, dentro del Ministerio de Trabajo, que es un modo de aceptar las pautas del

sistema, las pautas del régimen, para poner al Movimiento Obrero sólo en la discusión de algunas ventajas de cómo mejoramos reivindicativamente, de cómo resolvemos el problema de los compañeros que trabajan, convenios colectivos, etc. Y esto es aceptar el sálvese quien pueda que plantea el sistema. La otra gran corriente que expresan los 25, el ubaldinismo, sectores de la renovación sindical, etc., es la que defiende que hay una nueva clase de trabajadores en nuestro país, la clase trabajadora tiene un nuevo rostro, que es el rostro de los compañeros jubilados, de los marginados, de los trabajadores estatales cada vez más deteriorados en su salario, de situaciones cada vez más difíciles económicamente. Es la que planea una corriente del Movimiento Obrero que sea capaz de tener una alternativa no sólo reivindicativa, no sólo de denuncia, sino de una propuesta política de transformación que va por encima de las diferencias partidarias para ser la expresión de una propuesta política nacional y popular, para desarrollar una política de salvación del país (Pascualino, 1989: 21-22).

Esta manera de pensar la organización sindical fue la base para la construcción de la nueva central obrera, paralela a la CGT, en la que desde un comienzo se aceptó incorporar demandas sociales no exclusivamente laborales. La experiencia del CTA, y su liderazgo por parte de ATE, permitió, de hecho, nuclear a un buen número de sindicatos estatales y de otros sectores –en particular, los más afectados por las políticas implementadas por el gobierno justicialista– conjuntamente con los reclamos de los jubilados, de movimientos sociales y barriales, y de la, para entonces, enorme cantidad de desocupados. Una verdadera experiencia de movilización y unión para la resistencia.

CONCLUSIÓN

En Argentina los sindicatos han gozado de una significativa relevancia a lo largo de la historia. Esto llevó a que se cuente con una rica tradición propia en estudios centrados en el sindicalismo.

Pero a partir de un relevamiento se puede advertir que aun son escasos los estudios que abordan la problemática sindical desde la dinámica interna de los sindicatos, es decir, que estudian las relaciones que se establecen entre los trabajadores, los delegados, las comisiones

internas y las estructuras jerárquicas de los sindicatos, y entre las agrupaciones políticas y las listas electorales.

A partir de este señalamiento, resulta necesario interrogarse acerca del grado de incidencia que posee la dinámica de toma de decisiones y de participación interna de los sindicatos en las estrategias adoptadas por éstos en el escenario actual, lo que lleva directamente a preguntarse por el papel que poseen los delegados y las comisiones internas, en tanto en Argentina éste a sido un eslabón muy poco estudiado de la dinámica sindical.

De este modo, el interés que se abre a partir de este diagnóstico es un incentivo para la elaboración de una herramienta analítica de la política sindical, fundamentada en el examen de los procesos políticos internos de los sindicatos, en función de relevar su incidencia en la expresión del conflicto laboral y en las consiguientes estrategias asumidas por la organización. En este sentido, la propuesta es estudiar las acciones sindicales, entendiéndolas como fenómenos políticos con autonomía relativa, con una especificidad derivada de sus procedimientos internos de construcción, en función de lo cual resulta indispensable la generación de información acerca de las características de la actividad sindical, y un tipo de análisis que pueda dar cuenta de tipologías que colaboren en la comprensión de los modos de funcionamiento interno de los actuales sindicatos en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Bensusán, Graciela (2000) “La democracia en los sindicatos”, en Garza Toledo, Enrique (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, FCE, pp. 392-421.
- Bunel, Jean (1992) *Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal*, Buenos Aires, FCE.
- Carter, Bob (2006) “Trade union organizing and renewal: A response to de Turberville”, *Work, Employment and Society*, Vol. 20, Num. 2, pp. 415-426, Londres, Sage Publications.
- De Turberville, Simon (2004) “Does the ‘organizing model’ represent a credible union renewal strategy?”, *Work, Employment and Society*, Vol. 18, Num. 4, pp. 775-794, Londres, Sage Publications.
- (2007) “Union organizing: a response to Carter”, *Work, Employment and Society*, Vol. 21, Num. 3, pp. 565-576, Londres, Sage Publications.
- Diana Menéndez, Nicolás (2007) *La representación sindical en el Estado: los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, tesis de maestría (mimeo).
- (2005) “ATE y UPCN: dos concepciones en pugna sobre la representación sindical de los trabajadores estatales”, en Fernández, Arturo (comp.) *Estados y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 169-191.
- Etchemendy, Sebastián y Ruth B. Collier (2007) “Down but not Out: Union Resurgence and Segmented Neocorporatism in Argentina: 2003-2007”, *Politics and Society*, vol. 35, núm. 3, septiembre, pp. 363-401.
- Fernández, Arturo (2002) “Modificaciones de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas”, en Arturo Fernández (comp.) *Sindicatos, crisis y después*, Buenos Aires, Ediciones Biebel, pp. 7-29.
- Garza Toledo, Enrique (2001) *Democracia y cambio sindical en México*, México, Plaza y Valdés.
- Gutiérrez Castorena, Daniel (2007) *Democracia sindical en Aguascalientes*, México, Plaza y Valdés.
- Hirschsohn, Philip (2007) “Union Democracy and Shopfloor Mobilization: Social Movement Unionism in South African Auto and Clothing Plants”, *Economic and Industrial Democracy*, vol. 28, núm. 1, Londres, Sage Publications, pp. 6-48.

- Iglesias, Esteban (2002) “Estrategias sindicales y organización en el trabajo. El caso de los trabajadores bancarios en la provincia de Santa Fe, 1990-2000”, en Fernández, Arturo (comp.) *Sindicatos, crisis y después*, Buenos Aires, Ediciones Biebel, pp. 69-85.
- Lévesque, Christian; Murray, Gregor y Le Queux, Stéphane (2005) “Union Disaffection and Social Identity: Democracy as a Source of Union Revitalization”, *Work and Occupations*, Vol. 32, Num. 4, pp. 400-422, Londres, Sage Publications.
- Martuccelli, Danilo y Svampa, Maristella (1997) *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- Murillo, Victoria (1997) “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem”, *Desarrollo Económico*, Vol. 37, núm. 147, pp. 419-446.
- Novick, Marta (2001) “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”, en Garza Toledo, Enrique (comp.) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 25-45.
- Senén González, Cecilia y Medwid, Bárbara (2007) “Capacidad de presión y conflictividad laboral en la Argentina post-devaluación: el caso del sector aceitero”, en Fernández, Arturo (ed.) *Estados y sindicatos en perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 209-233.
- Senén González, Santiago y Bosoer, Fabián (1999) *El sindicalismo en tiempos de Menem*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor.

Documentos sindicales

- ATE (Asociación Trabajadores del Estado) (1994) *Memoria y balance, año 1993*, Buenos Aires, Asociación Trabajadores del Estado.
- (1991) *Cuaderno*, núm. 10, Buenos Aires, Asociación Trabajadores del Estado-Instituto de Estudios sobre Estado y Participación.
- ATE-Agrupación Germán Abdala (Asociación Trabajadores del Estado-Agrupación Germán Abdala) (1994) *Para construir el futuro: documento fundacional de la Agrupación Germán Abdala*, Buenos Aires, Asociación Trabajadores del Estado-Agrupación Germán Abdala.
- CTA y ATE (Central de los Trabajadores Argentinos y Asociación Trabajadores del Estado) (1997) *La herencia política de Germán Abdala*, Buenos Aires, Central de los Trabajadores Argentinos y Asociación Trabajadores del Estado.

——— (s/f) *Volante biográfico*, Buenos Aires, Central de los Trabajadores Argentinos y Asociación Trabajadores del Estado.

Feletti, Roberto (1990) *Cuaderno*, núm. 5, Buenos Aires, Asociación Trabajadores del Estado-Instituto de Estudios sobre Estado y Participación.

Entrevistas

Bramanti, Claudio (1993) “Rebelde con causa: Víctor De Gennaro, un dirigente gremial de los de antes”, *Séptimo día*, domingo 11 de julio, pp. 2-3.

Fernández, Gabriel y Elem, Vivian (1991) “Reportaje a Víctor De Gennaro: colaboramos con la miseria o nos oponemos al modelo liberal”, *Madres de Plaza de Mayo*, vol. 7, núm. 72, enero, pp. 8-9.

López, Omar (1992) “Un turco de esta vereda”, *El Porteño*, agosto, pp. 11-13.

Pascualino, Marcelo (1989) “Reportaje: Víctor De Gennaro (ATE)”, *La República Latina*, vol. 12, núm. 330, enero-marzo, pp. 20-23.